

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2545

Impreso el día 21 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Segundo Encuentro Internacional de Paisajes Culturales llevado a cabo los días 3 y 4 de septiembre de 2015, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Rubin.** (4.923-D.-2015).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Encuentro Internacional de Paisajes Culturales, que se realizará los días 3 y 4 de septiembre de 2015, en la ciudad de Resistencia, Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Internacional de Paisajes Culturales, organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y el Comité Internacional de Museos Argentina (ICOM), con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, filial Montevideo (UNESCO), que se llevó a cabo los días 3 y 4 de septiembre de 2015, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Walter

M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – Marías de las Mercedes Semhan. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alejandro Abraham. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Gisela Scaglia. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor Rubin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Encuentro Internacional de Paisajes Culturales, que se realizó los días 3 y 4 de septiembre de 2015, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento tuvo entre sus objetivos la generación de un espacio de reflexión con vistas a identificar la existencia, características y dinámica que presentan los paisajes culturales en la región. En el mismo sentido, también estuvo dirigido a valorizar los paisajes culturales como expresiones identitarias. Cabe mencionar que el encuentro funcionó como preparatorio de la 24ª Conferencia General de la Comisión Internacional de Museos (ICOM), que tendrá lugar en la ciudad de Milán, Italia, entre los días 3 y 9 de julio de 2016, y en donde abordará el tema: museos y paisajes culturales. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación,...

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Encuentro Internacional de Paisajes Culturales que se realizará los días 3 y 4 de

septiembre en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, con la organización de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Noroeste (UNNE) y del Comité Internacional de Museos Argentina (ICOM), y el auspicio de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura filial Montevideo (UNESCO).

Carlos G. Rubin.